



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 13- oct. 2020

Yo CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES, identificado con cédula de ciudadanía número 1030567733 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20206140748931	Ingrid Diaz 11A	OTONIEL POEZ	11
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	X el último número de la dirección		
2. Dirección deficiente	no existe 03		
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	13- oct. 2020		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES,
Firma	<i>Cristian Calderon</i>
No. de identificación	1030567733 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 14 OCT 2020, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





Bogotá, D.C.

(614)

Señor (a)  
OTONIEL PAEZ GUERRERO  
CLL 129 #101C - 03  
Bogotá

Referencia: Citación Audiencia Expediente 2019614490102835E Infracción ART 35.1 del CNPC Irrespetar a las autoridades de policía.

Por auto de fecha 14 de abril de 2020 se le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL el VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)** se requiere que usted tenga acceso a internet, a un equipo tecnológico y descargar la aplicación TEAMS. Para obtener el enlace de la audiencia puede ponerse en contacto a través del correo electrónico [claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co](mailto:claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co). Si no puede acceder a ninguna de las herramientas mencionadas, deberá acercarse a la Casa de la Participación ubicada en la Calle 147# 90-62 donde será apoyado para acceder a la audiencia guardando todas las medidas de bioseguridad. Se le recuerda que debe comparecer personalmente o en su defecto designar un abogado titulado que lo represente en la audiencia. Se advierte que si no comparece sin demostrar causa justificada se procederá a proferir decisión de fondo. Recuerde presentar su documento de identidad y aportar pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior a tres (3) días de la fecha de audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según Art 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

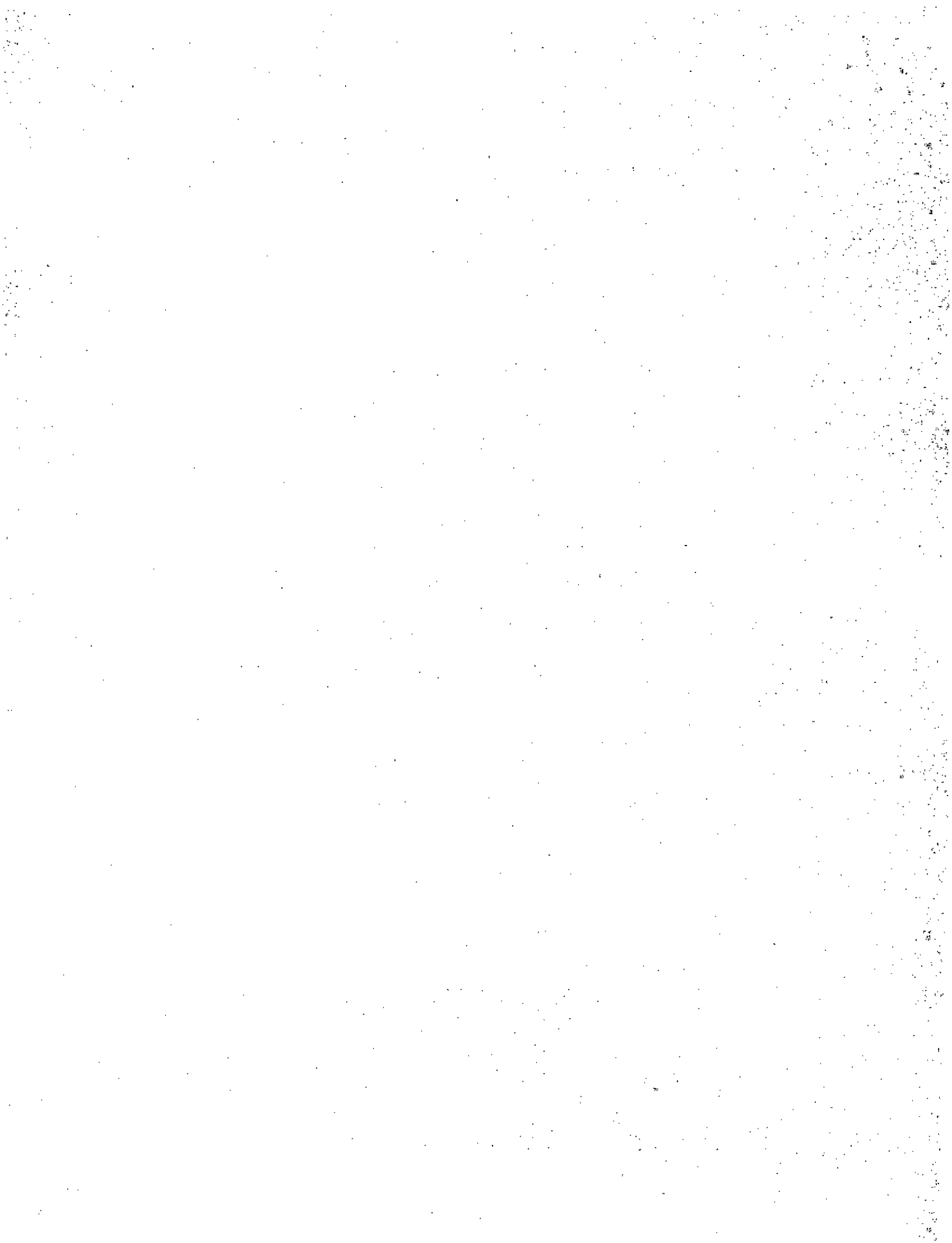
Cordialmente,



Ingrid Rocío Díaz Bernal

Inspectora 11 A de Policía de Suba

Proyectó: Claudia Serrano





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206140748931

Fecha: 02-10-2020



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(614)

Señor (a)

OTONIEL PAEZ GUERRERO

CLL 129 #101C - 03

Bogotá

Referencia: Citación Audiencia Expediente 2019614490102835E Infracción ART 35.1 del CNPC Irrespetar a las autoridades de policía.

Por auto de fecha 14 de abril de 2020 se le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL el VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS OCHO TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M)** se requiere que usted tenga acceso a internet, a un equipo tecnológico y descargar la aplicación TEAMS. Para obtener el enlace de la audiencia puede ponerse en contacto a través del correo electrónico [claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co](mailto:claudia.serrano@gobiernobogota.gov.co). Si no puede acceder a ninguna de las herramientas mencionadas, deberá acercarse a la Casa de la Participación ubicada en la Calle 147# 90-62 donde será apoyado para acceder a la audiencia guardando todas las medidas de bioseguridad. Se le recuerda que debe comparecer personalmente o en su defecto designar un abogado titulado que lo represente en la audiencia. Se advierte que si no comparece sin demostrar causa justificada se procederá a proferir decisión de fondo. Recuerde presentar su documento de identidad y aportar pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior a tres (3) días de la fecha de audiencia, el despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según Art 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

Ingrid Rueda Diaz Bernal

Inspectora 11 A de Policía de Suba

Proyectó: Claudia Serrano

